

En su virtud, este Ministerio, vista la propuesta elevada por la Universidad de Sevilla, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesor titular de Universidad en la de Sevilla a don Manuel Ordóñez Cabrera, A44EC6014, para «Matemáticas generales» (Facultad de Ciencias).

Segundo.—El interesado deberá tomar posesión de su respectivo destino en el plazo establecido en el Decreto 1106/1986, de 28 de abril, de acuerdo con lo dispuesto en la norma 10, número 3, de la citada Orden ministerial de 10 de enero de 1984.

Tercero.—Por el Rectorado de la Universidad de Sevilla se comunicará a la Dirección General de Enseñanza Universitaria, con cargo a qué plaza de las que quedaron sin denominación ni adscripción a Centro, en virtud de la Orden comunicada de 17 de mayo de 1984, se nominará la que ahora se adjudica.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de octubre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

24351 ORDEN de 26 de octubre de 1984 por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato para la asignatura de «Lengua y Literatura catalanas», modalidad balear, que concurren por la convocatoria de 1 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto) y 21 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre).

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 21 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre) se convocaba concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de

Bachillerato de «Lengua y Literatura Catalanas», modalidad balear.

Habiendo finalizado la celebración de las pruebas y ejercicios y transcurrido el plazo reglamentario concedido para la presentación de documentos exigidos en la Orden de convocatoria,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Aprobar el expediente del concurso-oposición para cubrir plazas de Profesores agregados de Bachillerato convocado por la Orden ministerial citada anteriormente para la asignatura de «Lengua y Literatura Catalanas», modalidad balear.

2.º Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato a los señores que figuran en el anexo I de la presente Orden, que concurren por la convocatoria de 1982, con expresión del número de Registro de Personal que les ha sido asignado, así como al que figura en el anexo II, procedentes de la convocatoria de 1 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de agosto).

3.º Los funcionarios que por la presente Orden obtienen nombramiento en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato sólo podrán ocupar plaza en una de las plantillas de los Cuerpos enumerados en el artículo 108 de la Ley General de Educación, según la disposición adicional sexta de la misma.

4.º Los Profesores agregados de Bachillerato cuyo nombramiento se propone percibirán el sueldo y demás emolumentos que, según liquidación reglamentaria, les corresponda.

5.º Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento.

Madrid, 26 de octubre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Felicísimo Muriel Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO I

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	DNI	Fecha de nacimiento
A48EC34082	Bou Garcerán, Magdalena	41383394	28-10-1947
A48EC34083	Socias Albadalejo, Antonia	42987328	19-9-1956
A48EC34084	Torres Ribas, Teresa	41437283	19-9-1956
A48EC34085	Mas Ripoll, Antonia	42970038	26-1-1957
A48EC34086	Thomas Andreu, Margalida	41398529	20-2-1951
A48EC34087	Serra Colomar, Josep	41440353	16-7-1980
A48EC34088	Magraner Valero, Assumpció	41400853	31-10-1951
A48EC34089	De Llano Moreno, Candelaria	42957138	22-2-1955

ANEXO II

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	DNI	Fecha de nacimiento
A48EC30183	L'abrés Seguí, Sebastià	42972273	3-2-1957

24352 ORDEN de 26 de octubre de 1984 por la que se aprueba el expediente y se nombran Catedráticos numerarios de Bachillerato a los opositores procedentes del concurso-oposición de «Lengua y Literatura catalanas», modalidad balear, convocado por Orden de 23 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre).

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 23 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre) se convocaba concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato de «Lengua y Literatura catalanas», modalidad balear.

Habiendo finalizado la celebración de las pruebas y ejercicios y transcurrido el plazo reglamentario concedido para la presentación de documentos exigidos en la Orden de convocatoria,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Aprobar el expediente del concurso-oposición para cubrir plazas de Catedráticos numerarios de Bachillerato convocado por la Orden ministerial citada anteriormente para la asignatura de «Lengua y Literatura catalanas», modalidad balear.

Segundo.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato a los señores que figuran en el anexo de la presente Orden, con expresión del número de Registro de Personal que les ha sido asignado.

Tercero.—Los funcionarios que por la presente Orden obtienen nombramiento en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato sólo podrán ocupar plaza en una de las plantillas de los Cuerpos enumerados en el artículo 108 de la Ley General de Educación, según la disposición adicional 6.ª de la misma.

Cuarto.—Los Catedráticos numerarios de Bachillerato cuyo nombramiento se propone percibirán el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria les corresponda.

Quinto.—Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento.

Madrid, 26 de octubre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Felicísimo Muriel Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.